

FECHA: 11/10/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	HR
RAZÓN SOCIAL	HR RATINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

HR Ratings ratificó la calificación de HR A, modificando la Perspectiva de Estable a Positiva, para las emisiones CSBANCO 20, CSBANCO 22 y CSBANCO 22-2

EVENTO RELEVANTE

Ciudad de México (11 de octubre de 2022) - HR Ratings ratificó la calificación de HR A, modificando la Perspectiva de Estable a Positiva, para las emisiones CSBANCO 20, CSBANCO 22 y CSBANCO 22-2

La ratificación de la calificación para las Emisiones Quirografarias de CEBURS Bancarios de Consubanco con clave de pizarra CSBANCO 20, CSBANCO 22 y CSBANCO 22-2 por montos de P\$1,000.0 millones (m), P\$1,200.0m y P\$1,000.0m respectivamente se basa en la calificación de contraparte de largo plazo del Banco, la cual fue ratificada en HR A, modificando la Perspectiva de Estable a Positiva, el 11 de octubre de 2022. Por su parte, la ratificación de la calificación para Consunabanco se basa en los niveles de rentabilidad del Banco, donde en el segundo trimestre de 2022 (2T22) el ROA Promedio se ubicó en 2.3% (vs. 0.5% al 2T21 y 1.1% en el escenario base), lo cual responde a un mayor spread de tasas y una menor generación de estimaciones preventivas. Asimismo, la cartera del Banco muestra una menor morosidad, donde el índice de morosidad y de morosidad ajustada se ubicaron en 3.1% y 4.2% al 2T22 (vs. 4.1% y 6.6% al 2T21, 4.8% y 7.8% en el escenario base). A pesar de lo anterior, el índice de capitalización disminuyó a 12.6% al 2T22, el cual se ubicó por debajo de las expectativas de HR Ratings (vs. 14.1% al 2T21 y 15.2% en el escenario base). No obstante, la CNBV autorizó un cambio en la metodología del cálculo del índice de capitalización, con lo que el indicador se ubicó en 14.3% al cierre de agosto de 2022. La Perspectiva Positiva se podría concretar si el Banco mantiene una postura conservadora en el índice de capitalización, en un nivel sostenido superior a 14.0%.

Las Emisiones se llevaron al amparo del Programa de CEBURS Bancarios de Consunabanco, el cual cuenta con un monto total autorizado de P\$7,500.0m, o su equivalente en Unidades de Inversión (UDI's), y una vigencia de cinco años a partir de la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Las Emisiones son quirografarias, por lo que no cuentan con garantía específica. Las características generales de las Emisiones se detallan a continuación en el documento adjunto.

Factores Considerados

Consubanco, S.A. Institución de Banca Múltiple se especializa en el negocio de créditos pagaderos a través de descuentos de nómina otorgados principalmente a empleados y pensionados del sector público en México.

Desempeño Histórico / Comparativo vs. Proyecciones

Cambio en la metodología del índice de capitalización. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó el 8 de julio de 2022 la modificación del requerimiento de capital asociado a riesgos operativos del cálculo del índice de capitalización, con lo que el índice de capitalización se colocó en 14.3% al cierre de agosto de 2022 (vs. 12.6% al cierre de junio de 2022 y 15.2% en el escenario base).

Incremento en la rentabilidad del Banco, donde el ROA Promedio se colocó en 2.3% al 2T22 (vs. 0.5% al 2T21 y 1.1% en el escenario base). Lo anterior es consecuencia de un mayor spread de tasas y una menor generación de estimaciones

FECHA: 11/10/2022

preventivas en los últimos 12m. A su vez, el mayor spread de tasas se atribuye a: i) la adquisición y renovación de la cartera de Más Nómina, donde dicha cartera tiene una mayor tasa; y ii) el fin de la aplicación de apoyos por la situación sanitaria.

Disminución en la morosidad del portafolio, donde el índice de morosidad e índice de morosidad ajustado se colocaron en 3.1% y 4.2% al 2T22 (vs. 4.1% y 6.6% al 2T21, 4.8% y 7.8% en el escenario base). La disminución en la morosidad del Banco se atribuye a: i) la reinstalación de cuentas, ii) la reestructuras realizadas en el periodo y iii) castigos en los últimos 12m.

Expectativas para Periodos Futuros

Aumento en el índice de capitalización. Se espera que el índice de capitalización aumente en los siguientes ejercicios como resultado de la modificación del cálculo del índice de capitalización. Al respecto, se espera que el indicador se ubique en 14.6% al 4T22, 14.2% al 4T23 y 14.3% al 4T24.

Factores adicionales considerados

Apego a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo. El Banco tiene una adecuada estructura organizacional, con un Consejo de Administración y equipo directivos con una sólida experiencia, así como distintos Comités operativos. No obstante, el Banco no cuenta con políticas de colocación o productos con impacto ambiental o social positivo.

Partes relacionadas con un saldo equivalente al 33.2% del capital básico (vs. límite regulatorio de 35.0%). Al 2T22, el saldo de operaciones de crédito a partes relacionadas se encuentra cercanas al límite regulatorio de 35.0%, lo cual impacta en el índice de capitalización. HR Ratings dará seguimiento a la evolución de la cartera de crédito otorgada a parte relacionadas en los próximos periodos.

Cuentas por cobrar de dependencias con un saldo de bruto de P\$269.3m, las cuales acumulan el 63.8% del saldo en los cajones menores a 90 días de atraso (vs. P\$293.3m y 66.0% al 2T21). Al respecto, el Banco reporta una reserva de P\$85.8m al cierre de junio de 2022, lo cual es equivalente al 88.1% del saldo con una mora mayor a 90.0 días.

Factores que Podrían Subir la Calificación

Aumento sostenido en el índice de capitalización. Un aumento sostenido del índice de capitalización por encima de 14.0% podría ocasionar un aumento en la calificación crediticia del Banco.

Aumento de la razón de cartera vigente a deuda neta por arriba de 1.3x. Un aumento en la razón de cartera vigente a deuda neta podría impactar al alza la calificación de Consubanco, al indicar un aumento en el perfil de solvencia del Banco.

Factores que Podrían Bajar la Calificación

Disminución en los indicadores de capitalización. Una disminución del índice de capitalización por debajo de 11.5% podrían derivar en una revisión a la baja en la calificación crediticia.

Disminución en la cartera vigente a deuda neta. Una disminución en la razón de cartera vigente a deuda neta superior a 0.8x podría ocasionar una disminución en la calificación crediticia del Banco.

Anexo - Escenario Base incluido en el documento adjunto.

Anexo - Escenario de Estrés incluido en el documento adjunto.

Glosario incluido en el documento adjunto.

Contactos

Angel García

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 11/10/2022

Director de Instituciones Financieras / ABS

Analista Responsable

angel.garcia@hrratings.com

Akira Hirata

Director Asociado de Instituciones Financieras / ABS

akira.hirata@hrratings.com

Mauricio Gómez

Analista Sr.

mauricio.gomez@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130.

Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Metodología de Calificación de Bancos (México), Febrero 2021

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar <https://www.hrratings.com/es/methodology>

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior CSBANCO 20: HR A / Perspectiva Estable

CSBANCO 22: HR A / Perspectiva Estable

CSBANCO 22-2: HR A / Perspectiva Estable

Fecha de última acción de calificación CSBANCO 20: 21 de octubre de 2021

CSBANCO 22: 15 de febrero de 2022

CSBANCO 22-2: 4 de agosto de 2022

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación. 1T18 - 2T22

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas Información trimestral interna y anual dictaminada por Deloitte Touche Tohmatsu Limited proporcionados por el Banco

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso). N/A

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso) N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

FECHA: 11/10/2022

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

MERCADO EXTERIOR